



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1574

Reunidos en San José, el 12 de setiembre del 2017, a las 17:18 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco chacón Solís, Presidente
Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente
Francisco e. Gómez Colomer, Secretario
Oscar Vargas Vargas, Tesorero
Héctor Abarca Rodríguez, Vocal 3
Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1
Cecilia Claro Quesada, Suplente 2

Nota: Las siguientes Directoras, presentaron su justificación por su no asistencia a esta Sesión, por asuntos personales, Ronald González Vega, Suplente 3, Adina Fournier García, Vocal 2, Javier Jiménez González, Prosecretario, José Manuel Leitón, Fiscal

Orden del día

1. Discusión y aprobación del Acta de las Sesión 1573 del 06 de setiembre.
2. Se recibe en la Sala de Sesiones al compañero Agente de Seguros Manuel Valverde y a la señora Alejandra Chavarría, experta en Estrategia de Comunicación y Redes Sociales.
3. Propuesta de fecha para la próxima Asamblea General del mes de octubre del 2017.

4. Revisión de correspondencia.

5. Asuntos varios.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1573 del 12 de setiembre del 2017.

El secretario, Francisco E. Gómez Colomer, procedió a someter a discusión y aprobación el **Acta de la Sesión 1573 del 12 de setiembre del 2017**, los Directores presentes, no encontrando asuntos a discutir, **se aprueba,** por unanimidad las actas aquí citadas.

2. Se recibe en la Sala de Sesiones al compañero Agente de Seguros Manuel Valverde y a la señora Alejandra Chavarría, experta en Estrategias de Comunicación y Redes Sociales.

El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, así como todos los miembros de la Junta Directiva, reciben a los invitados, el compañero Agente de Seguros Manuel Valverde y a la señora Alejandra Chavarría, experta en Estrategia de Comunicación y Redes Sociales. Se le concede la palabra el señor Agente Manuel Valverde, quien agradece el espacio y procede a presentar a la Lic. Alejandra Chavarría.

Al Director Vicepresidente, Alcides Granados Jiménez, se le brinda la palabra, con el objetivo de que realice una detallada presentación de la situación de los Agentes de Seguros, procede de forma detallada y clara presentado las distintas facetas por las cuales históricamente se ha desarrollado la actividad del Agente de Seguros y su problemática socio-económica y laboral.

Concluida la exposición del Señor Vicepresidente, Alcides Granados Jiménez, se le cede la palabra a la Lic. Alejandra Chavarría, iniciando su participación con la presentación de la

actividad que desarrolla su empresa a la cual representa en el campo de la Estrategia de Comunicación, así como, su objetivo de su visita en esta Sesión.

Discutida la relevancia e importancia de implementar una Estrategia de Comunicación de la situación socio laboral de los Agentes de Seguros, la Junta Directiva, le solicita a la Lic. Alejandra Chavarría, presente una propuesta para desarrollar este tema por medio de una efectiva Estrategia de Comunicación; dada la petición, la Lic. Chavarría, se compromete a remitir la propuesta el próximo 19 de setiembre del 2017.

Los miembros de Junta Directiva, agradecen la participación en la Sesión del señor Agente Manuel Valverde y la Lic. Chavarría. Se retiran de la Sesión.

3. Propuesta de fecha para la próxima Asamblea General del mes de octubre del 2017.

El Director Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, presenta a consideración de los miembros de Junta Directiva, la posible fecha, para realizar la próxima Asamblea Ordinaria de Asociados, esto de conformidad con lo establecido en el Art. 21 de los Estatutos.

- a) La fecha propuesta es 26 de octubre del 2017, se procede a discutir la propuesta, una vez discutida la misma, se **ACUERDA:**

Acuerdo 37

Que de conformidad con el Artículo 21 de los Estatutos vigentes a la fecha, se celebre la Asamblea General Ordinaria el día 26 de octubre del 2017. **Acuerdo Firme.**

4. Revisión de correspondencia.

No se tenía correspondencia relevante.

5. Asuntos Varios.

- a) El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, presenta la propuesta integral del Lic. Orlando Boza que consiste en lo siguiente:

“Proceso de determinación de la existencia de la relación Obrero Patronal entre el INS y los Agentes Independientes y Aseguramiento ante la CCSS”.

Se abre la discusión de la propuesta antes citada, cada Director externa su criterio, suficientemente discutida, se procede a votar la misma y se **Acuerda en firme por unanimidad**, lo siguiente:

Acuerdo 38

Aceptar la propuesta presentada por el Lic. Boza, con el propósito de que proceda al inicio del **“Proceso de determinación de la existencia de la relación Obrero Patronal entre el INS y los Agentes Independientes y Aseguramiento ante la CCSS”**.

Que el costo del proceso, se establece en 500.000 colones

Que se informe en cada Sesión de Junta el estado de este proceso.

Se encarga la directora Secretario, para que coordine con el Lic. Boza, todo lo relativo a este asunto y que solicite al Lic. Boza el Contrato de Servicio por este asunto.

b) El Director Vicepresidente, Alcides Granados Jiménez, presenta la nota que se le había asignado, sobre el tema del Sistema que pretende implementar el INS, denominado CRM, se procede a dar lectura de la carta que se elevará al Señor Nelsón Mata, Sub-gerente Comercial del INS, en donde queda plasmada, la posición de ANDAS, respecto a esta herramienta, leída y discutida se ACEPTA su contenido y será remitida al Instituto.

Se levanta la Sesión al ser las 19:30 h, 12 de setiembre del 2017.

Marco A. Chacón Solís

Presidente

Francisco Gómez Colomer

Secretario